

Las opiniones y los contenidos de los trabajos publicados son responsabilidad de los autores, por tanto, no necesariamente coinciden con los de la Red Internacional de Investigadores en Competitividad.



Esta obra por la Red Internacional de Investigadores en Competitividad se encuentra bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 3.0 Unported. Basada en una obra en riico.net.

El Riesgo Financiero al exportar Cajeta; elaborada por las pequeñas fábricas, ubicadas en la

ciudad de Celaya, Guanajuato.

JOSÉ RAFAEL AGUILERA AGUILERA*1

ANGÉLICA GUADALUPE ZAMUDIO DE LA CRUZ*

Resumen

El presente trabajo es el resultado de una intensa investigación, con alcance descriptivo,

encaminada a conocer el riesgo que tiene mayor impacto negativo en el proceso de exportación de

la Cajeta; elaborada por pequeñas fábricas ubicadas en la ciudad de Celaya, Guanajuato. El

principal objetivo es, ayudar a este grupo de productores celayenses a disminuir su exposición al

riesgo, al llevar a cabo esta aventura comercial.

Por lo anterior, la investigación se enfoca en el análisis de todos los tipos de riesgo en que una

empresa incurre al exportar; concluyendo que el Riesgo Financiero de Crédito, es el que tiene

mayor impacto negativo en dicho proceso.

Palabras Claves: Riesgo Financiero, Proceso de Exportación de la Cajeta, Pequeñas Fábricas.

Abstract

This work is the outcome of an exhaustive Extent Descriptive Research. It was carried out in order

to know the risk that has the greatest negative effect in the process of exporting "Cajeta," which is

to elaborated by small factories located in the city of Celaya, Guanajuato. The main purpose is to

help this group of producers to reduce their exposure to the risk in this commercial adventure.

Therefore, the investigation center on the analysis of all possible types of risks to which a company

becomes liable when exporting. The Credit Risk is found to be the risk with the greatest negative

impact in this export process.

Keywords: Financial Risk, Process of Exporting Cajeta, Small Factories.

¹ Profesores de la Universidad Michoacana San Nicolás de Hidalgo

2319

Introducción

El incremento constante de los costos de producción, la escasez de materia prima, la falta de una cultura empresarial así como de recursos financieros, hacen probable que, la Cajeta, un dulce tradicional de leche, con el paso de los años llegue a extinguirse. Además, si se elabora en grandes cantidades, pierde su calidad y encamina a los fabricantes a continuar sumergidos en empresas familiares con escasas oportunidades de expender en mercados a nivel nacional e internacional (Gómez Cáceres y López Ceballos, 2002).

La mayor parte de las fábricas de cajeta, de la ciudad de Celaya, son pequeñas empresas familiares que continúan produciendo para seguir con la tradición heredada de padres a hijos. Todos ellas, quienes ofrecen dulce de calidad, coinciden al señalar que para producir buena cajeta es necesario contar con la materia prima que le da el sabor distintivo por encima de la elaborada en otras entidades de la república mexicana, la leche de cabra.

Lo anterior se refleja que para fabricar un litro de cajeta natural, se utilizan aproximadamente cuatro litros de leche de cabra ordeñada el mismo día, y debido a la dificultad de conseguir este tipo de lácteo, su producción diaria en temporada baja es no mayor de 20 litros de cajeta por empresa.

Por otra parte, cada cajetero ha desarrollado su propia fórmula, lo que da sabor diferente a cada una de las marcas comercializadas. Algunos mezclan leche de vaca, obteniendo una producción más elevada, pero un producto de menor calidad. Otros más, inclusive, revuelven leche en polvo, que por lo general este tipo de mezcla la utilizan las grandes empresas.

Además de que al utilizar materia prima cien por ciento natural para la elaboración de este delicioso dulce, la vida de anaquel sea muy corta (aproximadamente de quince semanas), lo que propicia que la comercialización de este producto deba de ser muy rápida.

A pesar de ser toda una tradición, la elaboración de este dulce de leche en la ciudad de Celaya, no existe un organismo que agrupe a todos los cajeteros, por lo que se carece de datos acerca del total exacto de litros de cajeta producidos diariamente por esta industria. Asimismo la falta de una cultura empresarial, ocasiona que tampoco se lleven estadísticas sobre el costo de la materia prima y de la ganancia puntual que se obtiene al elaborar un litro de cajeta.

El litro de leche de cabra cuesta en promedio cinco pesos, la tonelada de azúcar refinada es de cinco mil quinientos aproximadamente; además para la elaboración de este dulce, se incurren en otros gastos, por ejemplo el empaque (ya sea de vidrio o de madera), el gas, los conservadores (como el bicarbonato de sodio) y la comercialización, lo que lleva a que cada litro de cajeta cueste aproximadamente ciento veinte pesos en promedio.

Los cajeteros de Celaya, se encuentran en la encrucijada de ofrecer calidad a costa de las ganancias o lograr grandes ganancias haciendo a un lado la calidad. Por lo que los fabricantes que intenta elaborar la cajeta a gran escala acaban por sucumbir a la tentación de adicionar ingredientes menos naturales, que disminuyen en gran medida la calidad del producto. Esto ocasiona que, los fabricantes de este dulce, no logren producir la suficiente cajeta que demandan los consumidores de los diferentes países, ya que se tiene la idea que, para exportar es necesario producir enormes cantidades de producto.

La anterior situación se pudiera reparar si los productores se unieran o congregaran en una asociación o en una empresa controladora, con el fin de lograr economías de escala, no solo en la comercialización al exterior del país, sino además en la minimización de los costos de producción; pero esto no ha sido posible debido a la idiosincrasia de la mayoría de los dueños de estas pequeñas empresas.

Al mismo tiempo, se ha intentado aumentar la capacidad de producción de diversas formas, entre ellas, mediante la creación de granjas de cabras lecheras, pero esta opción no ha sido tan viable, porque la leche caprina es un producto sumamente vulnerable a riesgos microbiológicos que podrían afectar su calidad sanitaria, debido a que su humedad, pH y alto contenido de proteínas, propician un medio ideal para el crecimiento bacteriano, aunado a ello las enfermedades que pueden llegar afectar al ganado caprino productor de leche como la brucelosis y mastitis pueden afectar directamente la inocuidad y calidad de la leche, representando un peligro potencial para la salud pública si no se aplican sistemas de minimización de riesgos contempladas en las diferentes etapas, desde su producción, ordeña y hasta su transporte.

Para evitar y superar en gran medida la mayoría de los escenarios adversos, es necesario invertir gran cantidad de recursos financieros. Pero lamentablemente existen muy pocos recursos para financiar aquellas pequeñas empresas que desean exportar sus productos, debido a la inestabilidad económica que caracteriza a nuestro país, afectando los costos y los beneficios de los empresarios.

Por ello, los productores de la región afirman, que no tiene caso producir más cajeta mediante la solicitud de préstamos bancarios, pues los intereses que cobran estas instituciones son muy elevados; y según ellos, los recursos que pudieran conseguir a través de las diversas dependencias de los tres niveles de gobierno, no son muy alentadores para poder llevar a cabo de mejor manera sus operaciones y mucho menos intentar la exportación.

Otro problema que enfrentan estos productores, es al comercializar más producto, porque probablemente los clientes potenciales soliciten crédito para adquirirlo, lo que originaria una enorme falta de liquidez en los cajeteros, ya que su situación financiera no es muy saludable para otorgar esas facilidades a esos futuros compradores, y esto llevaría a que de manera paulatina dejaran de elaborar este delicioso dulce.

A pesar de esto, la cajeta ha pasado de ser un dulce regional a ser un producto consumido en varias partes del mundo llevado principalmente por connacionales. Si bien la industria tiene un largo historial, no se ha desarrollado de manera que pueda competir en este mundo que cada vez está más inmerso en la globalización.

Se ha buscado la denominación de origen, pero este proceso es largo y costoso, ya que los problemas que se tienen en esta industria, incluyen desde los puntos de venta, la distribución, la administración, y como ya se mencionó, la elaboración del producto. Además si los productores celayenses de este placentero confite, lograran obtener la denominación de origen, tendrían un gran inconveniente al tratar de exportar su producto a Sudamérica, ya que la palabra "cajeta" tiene en la mayoría de esos países, una acepción diferente, porque es usada con fines ofensivos.

Generalmente, a excepción de muy pocas empresas, los cajeteros de Celaya comercializan su producto en la región, y aquellos que logran reconocimiento pueden hacer alarde de que el cliente acude hasta su fábrica para llevar cajeta a otras entidades del país, pero uno cuantos, con enormes esfuerzos, lograr colocar este prestigiado dulce fuera de las fronteras de la república mexicana.

Estos problemas de competitividad externa, e inestabilidad de precios en el mercado, afectan directamente al mercado interno y, por lo tanto a las exportaciones de las pequeñas empresas, incluyendo a las productoras de dulces tradicionales, ocasionando efectos negativos para el país de tipo económico, político y social.

Asimismo, los requisitos legales que imponen la mayoría de los países para que pueda ingresar productos de otros países, principalmente los alimentos, son muy estrictos, como es el caso de los Estados Unidos de América.

Una condición que exige el vecino país del norte para poder comercializar la cajeta dentro de su territorio, es que el envase cuente con una etiqueta especializada, la cual contenga, entre otras cosas, información muy precisa y detallada de la composición química, biológica y física del producto exportado, por ejemplo, que el color de la cajeta sea igual en cada envase, así como en cada uno de los lotes que se reciben en las adunas. Además se les exige a estas empresas, que sus proveedores de materias primas cuenten con varias certificaciones de calidad (Servin,2008). El cumplimiento de gran parte de estos requisitos, es una tarea complicada para la mayoría de las pequeñas empresas cajeteras de Celaya.

Por lo tanto, se pretende conocer el riesgo que tiene mayor impacto negativo, en las empresas productoras de cajeta de la ciudad de Celaya, Guanajuato, al exportar (Aguilera, 2009).

Para lograr lo anterior, el estudio empírico ha tomado como universo la totalidad de empresas productoras de Cajeta de la ciudad de Celaya, Guanajuato. El resultado ha dado lugar a un colectivo compuesto por 45 en total, obtenido a partir de los datos proporcionados por la Dirección General de Desarrollo Económico del H. Ayuntamiento del municipio de Celaya, de las cuales 17 elaboran productos de calidad de exportación², que serán el objeto de estudio.

No existe un claro origen etimológico de la palabra riesgo. Pero podemos encontrar sus raíces en el latín: "risicare", que significa atreverse a transitar por un sendero peligroso; y en el griego: "rizha, que significa navegar por un acantilado para alcanzar la costa (Venegas 2004).

Se trata entonces de atreverse a navegar por un acantilado para alcanzar la costa; una labor casi imposible, pero en ocasiones necesaria. Por lo tanto, se tiende a confundir dicho término con la palabra peligro: Risk (en inglés), Rischio (en italiano), Risque (en francés), Risiko (en alemán) y Riesgo (en español) provienen del peligro. Lo que el riesgo presupone es el peligro, no necesariamente el peligro mismo.

_

² Pequeñas empresas productoras de Cajeta de la Ciudad de Celaya, Guanajuato, que han exportado, que están exportando, que están haciendo los trámites necesarios para exportar, y las que desean exportar.

En tanto que la Real Academia Española (2001), lo define como: la contingencia o proximidad de un daño. Por lo que desde la mirada técnica, se podría definir el riesgo como la probabilidad de ocurrencia de un evento con consecuencias positivas o negativas, siendo las negativas las más asociadas al riesgo.

Pero para Galitz (1994), el riesgo es cualquier variación en un resultado. Esta definición es útil porque incluye los resultados deseables como los no deseables. Esto puede parecer extraño en el mundo cotidiano (normalmente no pensamos que ganar el premio máximo en las máquinas de tragamonedas de las Vegas sea un riesgo), pero tiene sentido en el mundo financiero donde siempre, en cada trato, hay dos partes fácilmente identificadas y estas partes tienen puntos de vista diametralmente opuestos. Para poder ejemplificar esto, imaginemos la siguiente situación: un banco que presta fondos a un tipo de interés flotante a una compañía. Una repentina subida de los tipos de interés sería indeseable para el receptor del préstamo, pero sería un resultado atractivo para quien se lo ha concedido. De modo similar, una baja en los tipos de interés sería un riesgo adverso para el prestamista, pero un riesgo beneficioso para el receptor del préstamo. En cualquier caso, la exposición al riesgo por ambas partes surge del mismo acontecimiento: una variación en los tipos de interés. Por lo tanto, tiene sentido pensar que cualquier cambio en los tipos de interés, a la alza o la baja, benéfico o perjudicial, es un riesgo.

Con las definiciones anteriores podemos conceptualizar al riesgo como cualquier variación, tanto positiva como negativa, que puede llegar a ocurrir, debido a condiciones o circunstancias de las cuales se tenga escasa o nula información, y que al presentarse estas variaciones, afectan el entorno de un resultado planeado.

Ahora bien, debido a la búsqueda de nuevos mercados y la actividad en ellos, en un contexto de globalización e internacionalización, aumenta en los agentes económicos participantes su grado de exposición a los diferentes tipos de riesgo. Por lo cual, el estudio sobre el riesgo se ha venido desarrollando de manera muy intensa, así como las diferentes formas para administrarlos eficientemente.

Estos riesgos a los que toda empresa está expuesta, pueden ser de tres tipos: de Negocio, Estratégicos o Financieros. Los Riesgos de Negocio son aquellos que la empresa está dispuesta a asumir para crear ventajas competitivas y agregar valor a la inversión; por lo cual, se pueden evitar, y cuando llegan a suceder se pueden eliminar. Los Riesgos Estratégicos son resultantes de cambios fundamentales en la economía o en el entorno político; y no se pueden evitar o eliminar, ni mucho

menos controlar. Los Riesgos Financieros, están relacionados con las posibles pérdidas debido a movimientos en las variables financieras, tales como las tasas de interés y los tipos de cambio; y éstos, tampoco se pueden eliminar pero los administradores tienen la capacidad de cubrirse o protegerse de ellos.

Así pues las fuentes del riesgo financiero a los que cualquier empresa, sea financiera o no, está propensa a sufrir, suelen clasificarse en dos grandes grupos (Pedrosa 2003): Riesgos Cuantificables y Riesgos No Cuantificables. Los Riesgos Cuantificables son aquellos que se calculan basándose en criterios objetivos y pueden expresarse fácilmente en términos monetarios. En este grupo se integran los Riesgos de Mercado y los Riesgos de Crédito. Los Riesgos No Cuantificables son aquellos cuya valoración es un tanto más relativa y dependerá de los criterios aplicados en cada entidad. Se incluyen en este grupo el Riesgo de Liquidez, el Riesgo Legal y el Riesgo Operativo.

De manera general podemos definir al riesgo de mercado como el riesgo de pérdidas potenciales derivado de un movimiento adverso en el nivel o volatilidad del precio de mercado de los instrumentos financieros asociados a una posición, cartera o entidad. En cambio, para el empresario, el riesgo de crédito es el riesgo que nace tanto de la demora en el cobro de sus ventas como del impago de cantidades correspondientes al movimiento propio de su actividad. Potencialmente, se incorporan las pérdidas por deudas fallidas, los costos en intereses y los costos administrativos derivados de las gestiones de cobro.

A cada uno de los riesgos no cuantificables los podemos definir de la siguiente manera. Al de liquides como el riesgo de que una entidad no tenga capacidad para reunir los recursos necesarios para cumplir con sus compromisos asociados con activos o pasivos; el riesgo legal guarda relación con el carácter jurídico de un contrato, o simplemente es derivado de inadecuaciones del marco normativo; y por último el riesgo operativo que es la pérdida potencial que resulta de fallas en los procesos internos, personas y sistemas, así como eventos externos.

Resultados

La industria cajetera de la ciudad de Celaya, Guanajuato, está conformada por 45 fábricas. De este total, se escogieron 17 de ellas, como objeto de estudio, ya que elaboran productos de calidad de exportación, es decir, son empresas que ya han exportado, que están exportando, o que están haciendo los trámites necesarios para exportar, o que desean exportar este delicioso dulce tradicional.

A los dueños de esas 17 empresas, se les aplicaron 4 cuestionarios. Cada uno de los cuestionarios empleados, tratan de medir el grado de impacto negativo de los diferentes tipos de riesgos al exportar cajeta, elaborada por estos pequeños productores. La aplicación de los cuestionarios, se llevo a cabo en dos diferentes momentos; en el primero, se aplicaron 3 cuestionarios y en un segundo momento otro cuestionario.

Los cuatro cuestionarios están elaborados de la siguiente manera: en cada uno de ellos se hace referencia sobre un tipo de riesgo en particular, a través de la presentación de varias observaciones. Para la contestación de cada una de éstas, se uso el escalamiento de Likert (Hernández 2006), con cinco categorías diferentes. Los valores que se emplearon, fueron sobre una escala de 1-5 por orden creciente en el grado de impacto negativo, siendo (1) Muy Poco y (5) En Exceso.

Para lo cual, se les solicitaba de manera personal a los empresarios, objeto de nuestro estudio, que externarán su opinión en cada una de las observaciones de los diferentes cuestionarios, eligiendo una de las cinco categorías, para conocer el grado de impacto negativo de cada tipo de riesgo al exportar este confite, según su experiencia.

Después de la aplicación de los 4 cuestionarios a los 17 empresarios, se procedió a concentrar en tablas, los promedios de las respuestas obtenidas de cada una de las observaciones de los diferentes cuestionarios. Cada tabla consta de tres columnas, a excepción de la cuarta, que consta de cuatro. La primera columna de las tres primeras tablas, se enlistan todas las observaciones que contiene cada cuestionario, en la segunda, se expone la media aritmética de las 17 respuestas de cada observación, y en la última columna se exhibe el promedio global de las medias aritméticas de todas las observaciones, es decir, la media aritmética de todo el cuestionario, y éste valor será el grado de impacto negativo al exportar cajeta, de los tres diferentes tipos de riesgos: Estratégico, de Negocio y el Financiero. Ahora bien, el contenido de las dos primeras columnas de la cuarta tabla, es exactamente igual al de las tres tablas anteriores; lo que contiene la tercera columna de esta tabla, es el promedio de las observaciones impares, ya que las siete observaciones impares de este cuestionario, hacen referencia a riesgos financieros diferentes del Riesgo de Crédito, y el contenido de la última columna de esta tabla se muestra el promedio de las siete observaciones pares, porque éstas son concernientes al Riesgo de Crédito.

Para medir el grado de impacto negativo del Riesgo Estratégico al exportar cajeta; siendo este riesgo el que afecta a todos los productores de la industria por igual, y que por lo tanto, no lo pueden evitar o eliminar, ni mucho menos controlar los empresarios; se aplicó el primer cuestionario, que consta de 13 observaciones.

En esta Tabla no. 1 se puede ver que la observación número 9: Las regulaciones no arancelarias vigentes, es la que tiene una mayor media, la cual es de 4.76, debido a como se comentó en la investigación, la mayoría de los países que importan alimentos, exigen que cuenten éstos, con una etiqueta especializada en el envase, ésta debe contener a su vez, entre otras cosas, información muy detallada de los componentes químicos, biológicos y físicos de cada producto. Por ejemplo para el caso de la Cajeta, se pide que su color sea igual en cada envase, como de la misma manera, que sea en cada uno de los lotes que se reciben en las adunas. Además de cierta certificación de los proveedores de cada una de las materias primas que se utilizaron en la elaboración de la Cajeta. Esto es muy complicado para la mayoría de las pequeñas empresas cajeteras de Celaya.

La segunda observación con mayor promedio fue la número 11: Las diferentes acepciones de la palabra cajeta, usada en otros países, con 4.12. Esto se debe principalmente a que si se llegara a comercializar este dulce en países donde se use esta palabra, por razones culturales, con otra acepción, probablemente se tendrá que cambiar el nombre de este confite, lo que posiblemente ocasione una pérdida de identidad del producto con la ciudad de Celaya.

Tabla no. 1.- Medición del grado de impacto negativo del Riesgo Estratégico al exportar cajeta; elaborada por pequeñas fábricas de la ciudad de Celaya, Guanajuato.

OBSERVACIÓN	MEDIA ARITMÉTICA	PROMEDIO GLOBAL
1 La actual cultura empresarial de la industria cajetera:	2.41	
2- El uso de cobre en el proceso de producción de la cajeta:	2.88	
3 El actual compañerismo existente entre los productores de cajeta:	3.94	
4 El uso de sustitutos de leche de cabra en la elaboración de la cajeta:	2.29	
5 La intervención del gobierno en la industria cajetera:	3.53	
6 El surgimiento de nuevos productos similares a la cajeta:	1.65	
7 La importación de un dulce de leche argentino, similar a la cajeta:	3.06	2.82
8 Las regulaciones arancelarias vigentes:	3.88	
9 Las regulaciones no arancelarias vigentes:	4.76	
10 La variedad de tipos de azúcar:	1.47	
11 Las diferentes acepciones de la palabra cajeta, usada en otros países:	4.12	
El surgimiento de nuevas empresas productoras de cajeta:	1.35	
13 La competencia actual entre los productores de cajeta:	1.29	

Nota: Valores sobre una escala de 1 - 5 por orden creciente en el grado de impacto negativo, siendo (1) Muy Poco y (5) En Exceso.

En tercer lugar se encuentra la observación número 3: El actual compañerismo existente entre los productores de cajeta, con una media de 3.94. Esto se debe principalmente a que los miembros de este sector son muy egoístas e individualistas, ya que cada uno de ellos cree que la cajeta que elabora es muchísimo mejor que la de los demás productores, lo que propicia que los empresarios de esta industria, no se encuentren organizados, imposibilitándolos a que logren una minimización en sus costos de producción a través de economías de escala, o simplemente lograr un frente común para comercializar sus productos fuera del país.

Ahora bien, la observación que tuvo una menor media, fue la número 13: La competencia actual entre los productores de cajeta, con un promedio de 1.29. Debido a que cada productor afirma que su cajeta es diferente y por consiguiente va dirigida a un segmento diferente que el de la competencia. Esto se comprueba con la observación que quedó en segundo lugar de menor importancia: El surgimiento de nuevas empresas productoras de cajeta, con una media de 1.35.

La industria considera que no tiene un gran impacto negativo al exportar, la observación número 10: La variedad de tipos de azúcar, con una media de 1.47, ya que la consideraron en tercer lugar de menor importancia.

En forma global, se puede decir que el grado de impacto negativo del Riesgo Estratégico al exporta cajeta celayense, según la experiencia de estos productores, es de 2.82, en una escala de entre uno y cinco.

Ahora bien, los resultados obtenidos a través del segundo cuestionario se presentan en la tabla no. 2. Este cuestionario consta de 14 observaciones, que pretenden medir el grado de impacto negativo del Riesgo de Negocio al exportar cajeta de la ciudad de Celaya. Cada empresa está expuesta a este tipo de riesgo, pero en diferente grado, ya que se considerada como una "habilidad interna o ventaja competitiva" de la propia empresa, y por lo cual, cada empresario los puede evitar, y sí llegaran a suceder los puede eliminar.

Tabla no. 2.- Medición del grado de impacto negativo del Riesgo de Negocio al exportar cajeta; elaborada por pequeñas fábricas de la ciudad de Celaya, Guanajuato.

OBSERVACIÓN	MEDIA ARITMÉTICA	PROMEDIO GLOBAL
1 La disponibilidad de la leche de cabra:	4.71	
2 La calidad de la leche de cabra:	4.47	
3 La disponibilidad del azúcar de caña:	3.53	
4 El uso de sustitutos del azúcar:	3.24	
5 La vida de anaquel de la cajeta:	4.82	
6 La calidad de la cajeta envasada:	4.06	
7 El uso de varios saborizantes para la cajeta:	2.59	0.40
8 La disponibilidad de personal calificado:	1.94	3.18
₉ El uso de los tradicionales cajetes para envasar la cajeta:	2.29	
10 La venta de cajeta a través de franquicias:	1.88	
11 La venta de cajeta sobre pedidos:	2.41	
La infraestructura usada para la fabricación de la cajeta:	3.35	
13 La presentación del envase de la cajeta:	3.59	
14 El ritmo de la demanda de los dulces de leche:	1.59	

Nota: Valores sobre una escala de 1 - 5 por orden creciente en el grado de impacto negativo, siendo (1) Mny Poco y (5) En Exceso.

Se puede ver en la Tabla no.2, que la observación que causa un mayor impacto negativo es la número 5: La vida de anaquel de la cajeta, con una media de 4.82. Esto se debe al uso de materias primas cien por ciento naturales, que ocasiona que la cajeta se cristalice muy deprisa. Debido a esto, la distribución y comercialización de la cajeta debe ser muy ágil, de lo contrario, posiblemente el consumidor no obtenga un producto de calidad, ya que en la mayoría de las ocasiones, es un poco extenso el proceso de exportación.

En segundo lugar de mayor grado de impacto negativo encontramos a la observación número 1: La disponibilidad de la leche de cabra, con una media de 4.71, ya que este lácteo es el principal ingrediente para la elaboración de la cajeta. Esto queda comprobado con la observación número 2: La calidad de la leche de cabra, con un promedio de 4.47, como tercer lugar en este cuestionario.

En cuanto a las observaciones con menor grado de impacto negativo del Riesgo de Negocio en la exportación de cajeta, encontramos en primer lugar la observación número 14: El ritmo de la

demanda de los dulces de leche, con una media de 1.59. Esto se debe a que según la experiencia de estos productores, la demanda histórica local de este dulce, se ha comportado de manera creciente pero a un ritmo lento, por lo que afirman, que su producción es capaz de satisfacer ese ritmo de demanda.

En segundo lugar de menor grado de impacto negativo se encuentra la observación número 10: La venta de cajeta a través de franquicias, con un promedio de 1.88, porque los empresarios comentan, que al vender a través de este formato, la exposición al riesgo de negocio es menor, ya que tal exposición es compartida con el franquiciado. Y en tercer lugar se encuentra la observación número 8: La disponibilidad de personal calificado, con una media de: 1.94, ya que para la elaboración de este confite, solo es necesario contar con muy poco personal calificado. En resumen, el grado de impacto negativo del Riesgo de Negocio al exportar cajeta celayense es de 3.18, según la experiencia de los 17 empresarios encuestados.

Ahora nos toca analizar los datos que se presentan en la tabla no. 3, que son los resultados obtenidos al aplicar el tercer cuestionario, que contiene un total de 23 observaciones, que tratan de medir el grado de impacto negativo del Riesgo Financiero al exportar cajeta elaborada por pequeñas fábricas de la ciudad de Celaya, Guanajuato. La alta gerencia de una organización no tiene la capacidad para eliminarlos pero si de cubrirse o protegerse de ellos.

En la tabla no. 3 se percibe que, la observación número 2: Las tasas de interés de los préstamos bancarios, con una media de 4.53, es la que tiene un mayor grado de impacto negativo al exportar cajeta.

Lo anterior se debe a que para iniciar la exportación de este producto, es necesario invertir una gran cantidad de recursos, y esto es complicado para la mayoría de las pequeñas empresas cajeteras de Celaya, ya que la situación financiera de éstas, no se encuentra en muy buenas condiciones, lo que propicia que tengan que recurrir a fuentes externas de financiamiento, siendo una de ellas, los préstamos bancarios, pero según ellos, las tasas de interés de estos préstamos son muy elevadas, ocasionado que no vean como una fuente accesible de financiamiento el recurrir a estas instituciones financieras.

En segundo lugar se encuentra la observación número 10: El periodo de crédito concedido a los clientes, con una promedio de 4.41. El grado de impacto negativo de esta observación es muy elevado, debido principalmente a la situación descrita anteriormente, es decir, que al no contar la

empresa con una buena situación financiera, ocasiona que los empresarios concedan periodos de crédito muy cortos, o simplemente no conceder ningún tipo de crédito. Esto se afirma con la tercera observación con un mayor de grado de impacto negativo, la número 9: La venta a crédito de la cajeta, con una media de 4.35.

Respecto a las observaciones del Riesgo Financiero que tienen un menor grado de impacto negativo al exportar cajeta, se encuentra en primer lugar la número 13: La expedición de comprobantes fiscales falsos, con una medida de 1.88, ya que según miembros de este sector, es muy difícil que se presente esta situación.

En segundo lugar de menor grado de impacto negativo está la observación número 7: Las variaciones en el precio de los saborizantes, con un promedio de 1.94. Esta observación, no afecta mucho al exportar, debido a que es mínimo el uso de saborizantes en la elaboración de este dulce. Y en tercer lugar se encuentra la observación número 1: Las variaciones del precio del peso frente a otras monedas, con una media de 2.35. Esto se debe a que muchos de los productores celayenses de cajeta creen que con el transcurso del tiempo, el peso siga perdiendo su valor frente a otras monedas, lo que ocasionará que obtengan una ganancia cambiaria cada vez que vendan sus productos en otras divisas diferentes al peso.

Tabla no. 3.- Medición del grado de impacto negativo del Riesgo Financiero al exportar cajeta; elaborada por pequeñas fábricas de la ciudad de Celaya, Guanajuato.

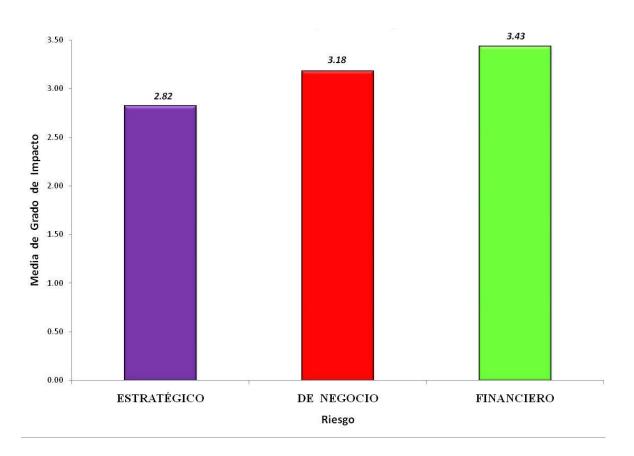
	OBSERVACIÓN	MEDIA ARITMÉTICA	PROMEDIO GLOBAL
1	Las variaciones del precio del peso frente a otras monedas:	2.35	
2	Las tasas de interés de los préstamos bancarios:	4.53	
3	El cobro de intereses a clientes morosos:	3.88	
4	El pago de intereses moratorios a los proveedores:	3.24	
5	Las variaciones en el precio del litro de leche de cabra:	4.29	
6	Las variaciones en el precio de la tonelada de azúcar:	2.82	
7	Las variaciones en el precio de los saborizantes:	1.94	3.43
8	La capacidad de pago de los clientes:	3.35	3.43
9	La venta a crédito de cajeta:	4.35	
10	El periodo de crédito concedido a los clientes:	4.41	
11	El periodo de crédito concedido por parte de los proveedores:	3.29	
12	El pago de las comisiones por la venta de cajeta:	3.41	
13	La expedición de comprobantes fiscales falsos:	1.88	
14	La carga fiscal actual:	2.53	
15	Fraude por parte de los empleados:	3.47	
16	La ausencia del personal clave:	4.24	
17	El margen de ganancia por la venta de cajeta:	3.82	
18	El historial crediticio de los clientes:	3.88	
19	Las variaciones del precio de venta de la cajeta:	3.65	
20	Los costos indirectos de producción incurridos en la elaboración de cajeta:	3.47	
21	La compra a crédito de las materias primas:	3.06	
22	El cobro a clientes extranjeros en la moneda local de su país:	3.12	
23	El pago de impuestos en los países importadores de cajeta:	3.94	

Nota: Valores sobre una escala de 1 - 5 por orden creciente en el grado de impacto negativo, siendo (1) Muy Poco y (5) En Exceso.

En resumen, el promedio global de las 23 observaciones del tercer cuestionario, que mide el grado de impacto negativo del Riesgo Financiero al exportar cajeta de la ciudad de Celaya es de 3.43.

Después de haber analizado detalladamente los resultados presentados, tanto en las tres primeras tablas como en las tres primeras gráficas, de los anexos; se procedió a su comparación. Esta comparación se hizo tomando como base la tercera columna de las tres respectivas tablas, la cual contiene el promedio global de todas las observaciones de cada uno de los cuestionarios.

Gráfica no. 1.- Promedio de los tres tipos de riesgos al exportar cajeta; elaborada por pequeñas fábricas de la ciudad de Celaya, Guanajuato.



En esta gráfica, podemos observar que el Riesgo Financiero es el que tiene una media mayor, la cual es de 3.43, seguida del Riesgo de Negocio con un promedio de 3.18, y quedando en tercer lugar el Riesgo Estratégico con una media de 2.82. Por lo tanto se concluye, que el Riesgo Financiero es el que tiene un mayor grado de impacto negativo al exportar cajeta elaborada por pequeños empresarios ubicados en la ciudad de Celaya.

Al concluir que el Riesgo Financiero es el que afecta más a los productores de cajeta de Celaya al exportar, y conociendo que este tipo de riesgo se clasifica en varios más, se procedió a precisar cuál de todos los riesgos financieros, es el que tiene un mayor grado de impacto negativo al exportar cajeta celayense.

Para lograr lo anterior, se llevo a cabo la elaboración del cuarto cuestionario. Este cuestionario pretende conocer cuál riesgo financiero tiene un mayor impacto negativo en la exportación de cajeta. Contiene 14 observaciones, las 7 observaciones pares hacen referencia al Riesgo de Crédito, y las 7 observaciones impares son relativas a otros riesgos financieros. Para diseñar este cuestionario, se analizó con mucho más detalle, la tabla no. 3, en la cual, se sospecha que posiblemente el Riesgo de Crédito podría tener un mayor impacto negativo, al exportar cajeta, respecto a las otras fuentes del Riesgo Financiero.

Los datos obtenidos en el cuarto cuestionario, se presentan en tabla no.4, en la cual, se puede apreciar el comportamiento de las medias aritméticas de las 14 observaciones.

En la tabla, se observa que el promedio global de las observaciones impares, que son las relativas a otros tipos de riesgos financieros, es de 3.70; y la media global de las observaciones pares, que son las que hacen alusión al Riesgo de Crédito, es de 4.14.

Estos dos promedios globales se compararon en la gráfica no. 2, en la que se observa que efectivamente, la fuente del Riesgo Financiero que tiene un mayor grado de impacto negativo al exportar cajeta de Celaya es el Riesgo de Crédito³.

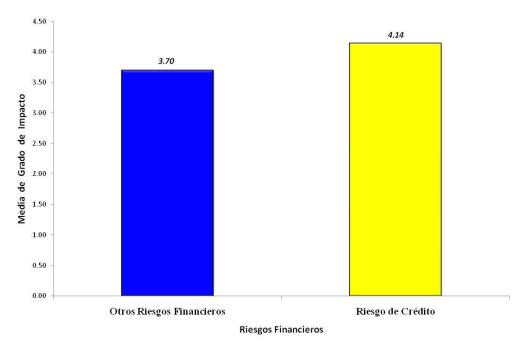
³ Para saber si esa diferencia es significativa, deberá utilizarse Estadística Inferencial.

Tabla no. 4.- Medición del grado de impacto negativo del Riesgo de Crédito al exportar cajeta; elaborada por pequeñas fábricas de la ciudad de Celaya, Guanajuato.

OBSERVACIÓN	MEDIA ARITMÉTICA	PROMEDIO Observaciones Impares	PROMEDIO Observaciones Pares
1 Las variaciones en los precios de las materias primas:	3.18	3.70	4.14
2 La venta a crédito de cajeta:	4.35		
3 El cobro a los clientes extranjeros en su moneda local:	3.12		
4 Las variaciones en el volumen de ventas a crédito:	4.29		
5 Las tasas de interés de los préstamos bancarios:	4.53		
6 Las variaciones en el periodo de cobro a los clientes:	4.41		
7 El pago de las comisiones por la venta de cajeta:	3.41		
8 El cobro de intereses moratorios a los clientes:	3.88		
9 La ausencia del personal clave:	4.24		
Las disposiciones oficiales extranjeras para la venta a crédito de la cajeta:	4.06		
11 El pago de impuestos en los países importadores de cajeta:	3.94		
12 Los procedimientos para el cobro del importe de las ventas a crédito:	4.12		
13 Fraude por parte de los empleados:	3.47		
14 El historial crediticio de los clientes:	3.88		

Nota: Valores sobre una escala de 1 - 5 por orden creciente en el grado de impacto negativo, siendo (1) Muy Poco y (5) En Exceso.

Gráfica no. 2.- Riesgo de Crédito contra otros Riesgos Financieros, al exportar cajeta; elaborada por pequeñas fábricas de la ciudad de Celaya, Guanajuato.



Conclusiones

Después de haber realizado este trabajo de investigación, se concluye lo siguiente:

- El problema fundamental al exportar cajeta elaborada por pequeños productores de la ciudad de Celaya, Guanajuato, es el Riesgo Financiero de Crédito.
- Existen grandes posibilidades de comercializar este tradicional dulce de leche celayense en otros países, debido a la gran aceptación que tiene por parte de los turistas extranjeros que visitan esa ciudad.
- Es necesario llevar a cabo varias investigaciones químicas, con el fin de que se pueda elaborar cajeta del tipo tradicional, conservando su buena calidad, pero alargando su vida en anaquel.
- La cajeta de Celaya es un dulce muy delicioso, pero carece de un adecuado plan de mercadotecnia, ya que en muchos países la desconocen.
- La mayoría de los dueños de las fábricas cajeteras de la ciudad de Celaya, prefieren satisfacer el mercado doméstico, y no arriesgarse en otros mercados, porque solo buscan subsistir.
- La cajeta de Celaya, no ha sido catalogada adecuadamente por las autoridades, ni por muchos
 agentes económicos. Se le podría sacar un mayor provecho para su comercialización, si se le
 considerara como un postre, y no como un simple dulce de leche.
- Será primordial que, todos o la mayoría, de los productores de cajeta de Celaya se unan, ya sea mediante una asociación civil, o agrupados en un consorcio de exportación, o inclusive a través de una empresa controladora, para hacer un frente común, para exportar.
- Los apoyos que ofrecen los tres niveles de gobierno a los productores celayenses de cajeta, para que produzcan mayores volúmenes, son insuficientes.

- La falta de interés para detonar económicamente a la industria cajetera de Celaya, por parte del sector académico, empresarial y gubernamental, propicia que la información disponible sobre este tradicional dulce sea muy escasa.
- Una medida para administrar el Riesgo Financiero de Crédito, al que están expuestas las empresas fabricantes de cajeta, al exportar su producto, podría ser la utilización de instrumentos financieros derivados.

Referencias

- Aguilera Aguilera, J.R.. (2009). El Riesgo Financiero al exportar Cajeta; elaborada por las pequeñas fábricas, ubicadas en la ciudad de Celaya, Gto. (Tesis inédita de Maestría). Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas (FCCA) Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), Morelia, México.
- Galitz, L. (1994.) Ingeniería Financiera I: Una Guía de los Nuevos Productos Financieros.

 Madrid: Ediciones Folio.
- Gómez Cáceres, D. & López Zaballos, J. M. (2002). Riesgos Financieros y Operaciones Internacionales. Simulator Business Game. Madrid: Escuela Superior de Gestión Comercial y Marketing (ESIC) Editorial.
- Hernández Sampieri, R, Fernández Collado, C. & Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill.
- Pedrosa Rodríguez, M. (2003). Los Mercados Financieros Internacionales y su Globalización. Madrid: Thomson.
- Real Academia Española (2001). *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: Real Academia Española.
- Servín Gómez, I. (2008). Cajeta de Celaya La Tradicional: Una empresa con valores familiares y vocación de servicio. *Revista Panorama Administrativo*, 1(2), 175-192.
- Venegas Martínez, F. (2004). Como Administrar el Riesgo Financiero. Revista Ejecutivos de Finanzas, 33(13), 44-47.